

Panamá, 4 de Octubre del 2,022.

Ingeniera
KRISLLY QUINTERO

Directora Regional de Mi AMBIENTE en Chiriquí
En su despacho



YO, ANEL ABREGO CAMAÑO, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal NUEVE SEIS OCHO CUATRO SEIS UNO (9-68-461) en mi condición de Representante Legal de INMOBILIARIA ACUARIO, S.A., Promotora del Proyecto, Residencial "DOÑA FULVIA", a construirse en la finca No. 322116, Código de Ubicación 4401, con un área total de 7,795 metros cuadrados y 96 decímetros cuadrados, localizada en Calle Bugabita Arriba, Corregimiento de la Concepción, distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, registrada en la Sección de La Propiedad, Provincia de Panamá, y de propiedad de INMOBILIARIA ACUARIO, S.A., Promotora del proyecto, localizable en Villa Lucre, calle 1°W, Alta Villa, Local 22-A, Distrito de San Miguelito, provincia de Panamá, localizable en los teléfonos 277-4143 y 6676-5942, correo industriasacsa@live.com, para que en mi condición de Promotor, presento a la autoridad que Usted dirige formal solicitud de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto Residencial "DOÑA FULVIA". Toda vez que el 7 de Julio de 2,017 ya había sido aprobada la Resolución No.097-2017 del EIA para 13 viviendas dentro del régimen del Bono Solidario y debido al tiempo que pasó por la Pandemia 2020, el Estudio de Impacto Ambiental fue rechazado por "Vencimiento".

Hacemos de su conocimiento que el consultor ambiental responsable de la formulación y presentación del Esla Cat.I, es el Magíster TEÓFILO JURADO, con domicilio en Urbanización Obarrio, del corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá, localizable en Celular: 6656-9443 y Correo electrónico: jurado1@hotmail.com, y el técnico Julio A. Díaz A IRC-046-02, localizable al celular 6503-3259, con residencia en el distrito de Arraján.

En tal sentido, señalamos que el proyecto generará aproximadamente 10 a 15 empleos directos e indirectos y serán beneficiados los habitantes del corregimiento de La Concepción y alrededores del distrito de Bugaba.

El Estudio Construye La (107 Pasajeros)

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Se adjunta original del nuevo EIA, copia impresa y una copia en CD para su evaluación.
- Certificado de la Empresa Promotora emitido por el Registro Público de Panamá.
- Certificado de la Propiedad de la finca emitido por el Registro Público de Panamá.
- Paz y Salvo de la Sociedad, Inmobiliaria Acuario, S.A., emitido por el Ministerio de Mi Ambiente.
- Poder dado a la Lic. Ana Matilde Batista, notariado.
- Cédula de la Lic. Ana Matilde Batista, notariada.
- Copia de cédula de identidad personal (9-68-461) cotejado ante notario del representante legal Anel Abrego Camaño.

Fundamento de Derecho: Artículo No. 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de Agosto de 2,009, modificado mediante Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de Agosto de 2,011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 del Julio de 1,998.

Atentamente,

ANEL ABREGO CAMAÑO
Representante Legal, C.I.P. 9-68-461



El suscrito, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá, con Cédula No. 2-106-1790.

Que: *Anel Abrego C.*
quien conozco ha(n) firmado este documento en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esta(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

11 NOV. 2022

Testigos

Testigos

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR

4

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Anel

Abrego Camaño

NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 09-FEB-1944

LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SONÁ

SEXO: M

EXPIRADA: 09-ABR-2013 EXPIRA: 09-ABR-2023

9-68-461

Nirza Elena Aráuz M

Secretaria del Concejo Municipal de Bugaba
En Funciones Notariales (Art. 1718 C.C.)

Certifica Que El presente documento

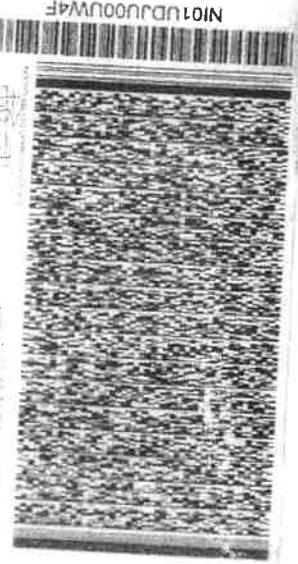
es fiel copia de su original.

Concepción

Firma



TE
TRIBUNAL
ELECTORAL





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2022.11.16 08:26:52 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

467842/2022 (0) DE FECHA 15/11/2022

QUE LA SOCIEDAD

INMOBILIARIA ACUARIO S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 476238 (5) DESDE EL MARTES, 15 DE FEBRERO DE 2005

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ANEL ABREGO CAMAÑO

SUSCRIPTOR: NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA

DIRECTOR: ANEL ABREGO CAMAÑO

DIRECTOR: NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA

DIRECTOR: SIXTO ABREGO CAMAÑO

PRESIDENTE: ANEL ABREGO CAMAÑO

TESORERO: NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA

SECRETARIO: SIXTO ABREGO CAMAÑO

AGENTE RESIDENTE: SIXTO ABREGO CAMAÑO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO EN DEFECTO DE AMBOS LO SERA CUALQUIER OTRA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 100 ACCIONES NOMINATIVAS COMUNES DE 100.00 DOLARES CADA UNA.

LAS ACCIONES SOLAMENTE SERAN NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

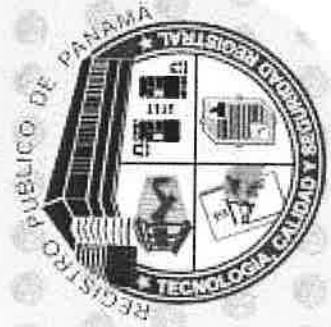
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:26 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403787980



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: DE85CDCA-BA58-431B-904E-67FB22B106D3
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Farnando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2022.09.12 13:58:44 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 370240/2022 (0) DE FECHA 09/09/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4401, FOLIO REAL Nº 322116 (F) CORREGIMIENTO LA CONCEPCIÓN, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ. UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 7795 m² 96 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 7795 m² 96 dm² ---- NÚMERO DE PLANO: 040501-59918. --- VALOR REGISTRADO: B/.64,300.00 MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: RESTO DE LA FINCA 49330 Y RESTO DE LA FINCA 16127; SUR: RESTO DE LA FINCA 16127; ESTE: CALLEJON DE TIERRA; OESTE: RESTO DE LA FINCA 16127.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INMOBILIARIA ACUARIO, S.A. (PASAPORTE 476238) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVÁMENES INSCRITO VIGENTES A LA FECHA.
QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN MEJORAS INSCRITAS A LA FECHA.
RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 08/24/2016, EN LA ENTRADA 356850/2016.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 202201:50 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403686076



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4E5B416A-E1A4-410F-A599-5ACF329AE62B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

N° 209938

Fecha de Emisión:	11	11	2022	Fecha de Validez:	11	12	2022
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:
INMOBILIARIA ACUARIO, S.A

Representante Legal:
ANEL ABREGO CAMAÑO

Inscrita			
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha 734817	Imagen 1	Documento 476238 DV 60	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado		Ministerio de Ambiente
	Director Regional	DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

4042327

Información General

Hemos Recibido De

INMOBILIARIA ACUARIO, S.A / 734817-1-476238 dv 60

Fecha del Recibo

2022-11-11

Administración Regional

Dirección Regional MIAMBIENTE Chiriquí

Guía / P. Aprov.

Agencia / Parque

Ventanilla Tesorería

Tipo de Cliente

Contado

Efectivo / Cheque

No. de Cheque

Slip de deposito No.

B/. 350.00

Slip de deposito No.

B/. 3.00

La Suma De

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100

B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total				B/. 353.00	

Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO RESIDENCIAL DOÑA FULVIA, R/L ANEL ABREGO CAMAÑO, MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
11	11	2022	03:29:16 PM

Firma


Nombre del Cajero Emily Jaramillo

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DIRECCION REGIONAL CHIRQUI

ADMINISTRACION FINANZAS

Por: 

Fecha: 11-11-2022 Hora: 3:29

MINISTERIO DE AMBIENTE

IMP 1

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y FIRMAS RESPONSABLES.

12.1. Firmas notariadas.

Consultor Líder Nombre: Teófilo Jurado, Registro. Magister en Salud Pública Registro IAR- 053-99 Teléfono: 6656-9443 E-mail: tjurado_1@hotmail.com.	Consultor Asociado Nombre: Julio Díaz Tecnólogo Forestal Registro IRC-046-02 Teléfono 6503-3259 E-mail: julioverde54@gmail.com.
TEOFILO JURADO G	JULIO ALFONSO DIAZ AVILA



*Construcción y promoción de
viviendas de bajo costo y alta calidad*

Panamá, 15 de noviembre de 2022

Ingeniera
KRISLLY QUINTERO
Directora Regional de Mi AMBIENTE en Chiriquí
En su despacho

Estimada Arquitecta Quintero:

Como es de su conocimiento, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Residencial Doña Fulvia, expiró en julio del 2019, por lo que estamos en el proceso de aprobación del nuevo Estudio. Dentro del presente Estudio hay contenido una serie de documentos que forman parte de la sustentación del Estudio como son los anexos.

Por lo anterior, como representante legal de Inmobiliaria Acuario S.A., certifico que la información contenida en el estudio es legítima como también el anexo #3 Volante Informativa, Encuesta Aplicadas, Análisis de Encuesta, con sus once (11) hojas de encuestas de viviendas con información de campo a las cuales le corresponde la numeración consecutiva del 95 al105.

Atentamente,

Inmobiliaria Acuarios S. A.


Anel Abrego C.
Representante Legal

Licda. Nixza Elena Araúz Morales

Secretaria del Consejo Municipal de Bugaba
en Funciones Notariales (Art. 1718 C.C.)

CERTIFICA

Que las Firmas de


(cap)

Son auténticas pues han sido estampadas en mi presencia en virtud de lo cual doy fe de su autenticidad


Licda. Nixza Elena Araúz M.



Escaneado con CamScanner

12

FORMATO EIA-FA—001

Recepción de Estudio de Impacto Ambiental

PROYECTO: Proyecto Residencial Torre Jaluva

PROMOTOR: Tronobilavia Avario, S.A

CATEGORÍA: 1

FECHA DE ENTRADA: DÍA 14 MES Noviembre AÑO 2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		Lista de profesionales Contingencia Original en el Expediente Administrativo.
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
7.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE un (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS.	✓		

Entregado por: _____ Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: ANA M. Bafiel Técnico: Aura Dely
Cedula: 4-234-344 Firma: [Firma]
Firma: [Firma]

DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Consulta Lista de Consultores

Status Actualizado

Provincia

Persona

Letra J

Ordenado por Nombre

Cerrar

Buscar

Total de Consultores Encontrados 9

Consultor	Nº Resolución	Teléfonos	Representante Legal	Correo Electrónico	Persona
JAEÑ CABALLERO, ELIAS ALFREDO	IRC-046-2020	0515-7508		ebj@jane.com	N
JARAMILLO BATISTA, YARELIS YOLANDA	IRC-060-2020	0571-7876		jaramilloyareli27@gmail.com	N
JOHNSON, MIGUEL ROQUELO	IRC-055-09	444-0933-8600-8000		migueljohnson2010@outlook.com	N
JOHNSTON HUERTA JONATHAN SIDNEY	IRC-014-2020	+507-5654-8953		johnstonjh@hotmail.com	N
José Pablo Casallo					N
JOVANE GUTIERREZ ALESSANDRA KATHERINE	DEJA-IRC-018-19	0675-9360775-4183		jovane.ak@gmail.com	N
JURADO GUERRA, TEOFILO	IR-053-09	254-1316, 259-4210, 6559-3443		jurado@infocanal.net	N

DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Consulta Lista de Consultores

Status Actualizado

Provincia

Persona

Letra D

Ordenado por Nombre

Cerrar

Buscar

Total de Consultores Encontrados 18

DE GRACIA VERGARA, MARCELINO JOSE	IRC-076-08	251-2150, 6492-0920		marcelinograca@gmail.com	N
DE LEÓN BETTIA FRANKLIN ISMAEL	DEJA-IRC-049-22	8434-2763/8320-1993		franklele05@gmail.com	N
DE LEÓN CEREZO GISELLE ANETTE	DEJA-IRC-001-22	0671-4817		gisela.09@gmail.com	N
DE LEÓN NUÑEZ CONRADO ALBERTO	DEJA-IRC-047-22	6200-1419		conrado.diezcon09@gmail.com	N
DE LEÓN PEREZ GIOVANNA USBETH	IR-028-00	344-4057, 8014-4093		usbethn12@gmail.com	N
DE LEÓN SAEZ, DIANA	IRC-010-06	233-0921, 9878-0269		dianadelacruz29@gmail.com	N
DEL BUSTO CEDEÑO KATHLEEN JULIETTE	DEJA-IRC-017-19	6919-3090		kathleen1982@gmail.com	N
DIAZ AVILA, JULIO ALFONSO	IRC-046-02	344-0230, 6597-2831-8903-3259		julioverdes4@gmail.com, d.2225344454@gmail.com	N

MINISTERIO DE AMBIENTE
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
 FORMULARIO EIA-1607

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
TEOFILO JURADO	IAR-053-99		✓		
JULIO DIAZ	IRC-046-02		✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
RESIDENCIAL "DOÑA FULVIA"					Categoría: 1
PROMOTOR					
INMOBILIARIA ACUARIO, S.A.					
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA					
Nombre: ANEL ABREGO CAMAÑO			Cédula : 9-68-461		

Departamento de Gestión de EIA
 Gestor Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación
 Evaluador Técnico (Solicitante de la verificación)

Nombre	Aura Ortiz
Firma	
Fecha de Solicitud	14/11/2022

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

DECRETO EJECUTIVO 123 DE 2009

PROYECTO: RESIDENCIAL DOÑA FULVIA

PROMOTOR: INMOVILIARIA ACUARIO, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRCH-IF-163-2022

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTOR): TEOFILO JURADO/ JULIO DÍAZ

POR: LESLY RAMÍREZ

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	*		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	*		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*		
3	INTRODUCCIÓN			
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	*		
4	INFORMACIÓN GENERAL			
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*		El proyecto se desarrollara sobre la propiedad con Folio Real No. 322116 código de ubicación 4401 Personería Jurídica bajo el Folio No. 476238
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD			
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	*		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*		
5.4.1	Planificación	*		
5.4.2	Construcción	*		
5.4.3	Operación	*		
5.4.4	Abandono	*		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*		
5.7.1	Sólidos	*		
5.7.2	Líquidos	*		
5.7.3	Gaseosos	*		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*		
5.9	Monto global de la inversión	*		B/. 500, 000.00
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO			
6.3	Caracterización del suelo	*		

6.3.1	La descripción de uso de suelo	*		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	*		
6.4	Topografía	*		
6.6	Hidrología	*		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	*		
6.7	Calidad de aire	*		
6.7.1	Ruido	*		
6.7.2	Olores	*		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO			
7.1	Característica de la Flora	*		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	*		
7.2	Característica de la fauna	*		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO			
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	*		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	*		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	*		
8.5	Descripción del paisaje	*		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS			
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	*		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	*		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	*		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	*		
10.3	Monitoreo	*		
10.4	Cronograma de ejecución	*		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	*		
10.11	Costos de la gestión ambiental	*		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES			
12.1	Firmas debidamente notariadas	*		
12.2	Número de registro de consultor (es)	*		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	*		
14	BIBLIOGRAFÍA	*		
15	ANEXOS	*		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS			*	
Certificación de conducencia remitida por la ASEP				
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS			*	
Viabilidad por parte de Áreas protegidas				
PROYECTOS FORESTALES			*	
Plan de reforestación				
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO			*	
Análisis de compatibilidad				

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022
PROYECTO: RESIDENCIAL DOÑA FULVIA
PROMOTOR: INMOBILIARIA ACUARIO, S.A.
R. LEGAL: ANEL ABREGO CAMAÑO
CONSULTORES: TEOFILO JURADO/ JULIO DÍAZ
LOCALIZACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE BUGABA,
CORREGIMIENTO DE LA CONCEPCIÓN.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en el diseño, aprobación de planos y construcción de las obras de infraestructura (calle, veredas, cuneta, cruces pluviales, señalización, áreas, verdes, etc.) y la construcción de 11 viviendas unifamiliares de una sola planta de 72.0 metros cuadrados (56.0 m2 área cerrada y 16.0 m2 área abierta), de dos recamaras, sala comedor, cocina, baño interno, portal y área de lavandería, las aguas residuales del conjunto serán tratadas en un sistema de tratamiento anaeróbico con infiltración In Situ.

El proyecto se desarrollara sobre la propiedad con Folio Real No. 322116 código de ubicación 4401 de la Sección de Propiedad, del Registro Público, corregimiento de La Concepción, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, con una superficie de 7795.96 m², Según consta en el Certificado de Propiedad.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

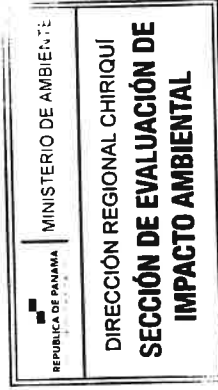
Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “**RESIDENCIAL DOÑA FULVIA**” se evidenció que el mismo **cumple** con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**RESIDENCIAL DOÑA FULVIA**”, promovido por **INMOBILIARIA ACUARIO, S.A.**



Técnica Evaluadora

Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental



ING. KRISLI QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-135-2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor la sociedad **INMOBILIARIA ACUARIO, S.A.**, a través de su representante legal el señor **ANEL ABREGO CAMAÑO** mayor de edad, cuya cédula de identidad personal **9-68-461**, presentó el 14 de noviembre de 2022, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“RESIDENCIAL DOÑA FULVIA”**, a desarrollarse en el corregimiento de La Concepción, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, elaborado por los consultores **TEOFILO JURADO/ JULIO DÍAZ**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la resolución **IAR-053-99** e **IRC-046-02**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo **cumple** con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **15 de noviembre de 2022**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“RESIDENCIAL DOÑA FULVIA”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“RESIDENCIAL DOÑA FULVIA”**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los quince (15) días, del mes de **noviembre** del año dos mil veintidós (**2022**).

CÚMPLASE,


ING. KRISTLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente
Chiriquí

MINISTERIO DE AMBIENTE
REGIÓN REGIONAL
CHIRIQUI

David, 18 de noviembre de 2022
NOTA-SEIA-180-11-2022

Ingeniero
Amadio Cruz
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Ingeniero Cruz:

Por medio de la presente, le solicitamos nos colabore con un técnico de su área que participe en una inspección al proyecto **Cat. I “RESIDENCIAL DOÑA FULVIA”** a desarrollarse en el corregimiento de La Concepción, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, presentado por **INMOBILIARIA ACUARIO, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 23 de noviembre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar cinco (5) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Ing. Lesly Ramírez o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica al correo lramirez@miamambiente.gob.pa.

Le informamos que puede acceder en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-IF-152-2022**

Fecha de tramitación (año): **2022**

Fecha de tramitación (mes): **NOVIEMBRE**

Categoría: **I**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


LICDA. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de
Estudios Impacto Ambiental

NR//r



**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6047**

GEOMATICA-EIA-CAT I-0896-2022

De: Alex O. De Gracia C.
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

Proyecto: **“RESIDENCIAL DOÑA FULVIA”**

Categoría: **I**
Provincia: **CHIRIQUÍ**
Distrito: **BUGABA**
Corregimiento: **LA CONCEPCIÓN (CAB)**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 21 de noviembre del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“RESIDENCIAL DOÑA FULVIA”**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**3,628.64 m²**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica 100% en la categoría de “**Área poblada**”, y según la Capacidad Agrológica se ubica en el Tipo **III** (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas).

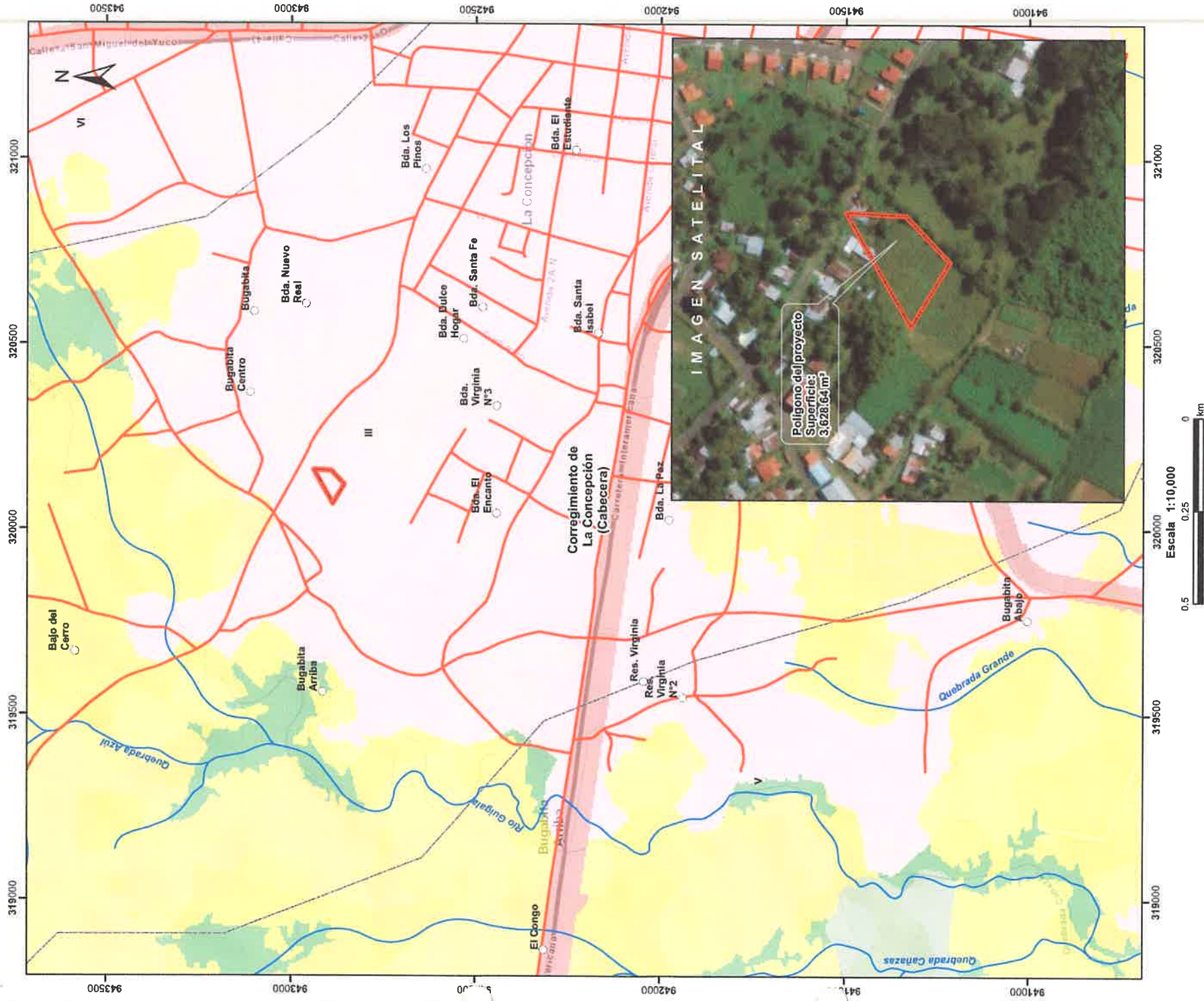
Técnico responsable: Amarilis Yudith Tugrí
Fecha de respuesta: 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Adj; Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

**CORREGIMIENTO DE LA CONCEPCION (CAB), DISTRITO
DE BUGABA , PROVINCIA DE CHIRIQUÍ- PROYECTO
RESIDENCIAL DOÑA FULVIA**

MINISTERIO DE AMBIENTE



Localización Nacional



LEYENDA

Cobertura y Uso del Suelo 2012

- Bosque latifoliado m
secundario
■ Bosque plantado de
latifolias
■ Infraestructura
■ Otro cultivo anual
■ Pasto
■ Área poblada

☐ Lugares Poblados

- Red vial
Ríos y quebradas
Polígono del proyecto
Cuenca hidrográfica
Límite de Corregimiento
Límite de Capacidad
Agrológica

Notas:

1. El polígono del proyecto se anula en base a las coordenadas proporcionadas.
2. El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.
3. El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No. 104 (Río Escárrea).

Capacidad Agrológica

- Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas.**

Sistema de Referencia Especial:

Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente

Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:

- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: DRCH-IF-163-2022

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 9:32 a.m. del día 23/Noviembre/2022, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto RESIDENCIAL DOÑA FULVIA, categoría I, cuyo promotor es INMOBILIARIA ACUARIO, S.A., corregimiento de LA CONCEPCION, distrito de BUGABA, provincia de CHIRIQUI; con el fin de verificar la información presentada en el documento. Las observaciones de los resultados de la inspección serán enviadas formalmente al Representante Legal del proyecto.

Firman como constancia la presente acta, a las 9:47 a.m.

Nombre	Cargo	Firma
Thais González	Evaluador	
Alma H. Prieto	Asesor	
Regis Flores	Seguridad Hídrica	

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 136-12-2022

Gira de Inspección de Campo al sitio donde se desarrollará el EsIA Cat. I:

“RESIDENCIAL DOÑA FULVIA”

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	RESIDENCIAL DOÑA FULVIA
Promotor:	INMOBILIARIA ACUARIO, S.A.
Ubicación del proyecto:	CORREGIMIENTO: LA CONCEPCION DISTRITO: BUGABA PROVINCIA: CHIRIQUI
Fecha de la inspección:	23 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha del informe:	1 DE DICIEMBRE DE 2022
Participantes en la Inspección:	Por parte de la Dirección Regional – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental: - Lcda. Tharsis González – Evaluadora - Ing. Meibys Morales – Seguridad Hídrica Por parte de la firma consultora: - Ing. Clemente

II. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN TECNICA

- Verificar las características del área de desarrollo de la actividad, obra o proyecto, tomando como referencia la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: “RESIDENCIAL DOÑA FULVIA”

• Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III.BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el diseño, aprobación de planos y construcción de las obras de infraestructura (calle, veredas, cuneta, cruces pluviales, señalización, áreas verdes, etc.) y la construcción de 11 viviendas unifamiliares de una sola plantade 72.0 metros cuadrados, de dos recamaras, sala, comedor, cocina, baño interno, portal y área de lavandería, las aguas residuales del conjunto serán tratadas en un sistema de tratamiento anaeróbico con infiltración en situ.

IV.METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Previo a la inspección se coordinó con la persona de contacto indicada en el EsIA; para la realización de la inspección, al área donde se llevará a cabo el proyecto.

La inspección se realizó el día 23 de noviembre de 2022. En donde se inició el recorrido de la inspección ocular en el área de influencia directa e indirecta del proyecto; por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente - Chiriquí.

Para la realización de la inspección de campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto.

Informe Técnico de Inspección No. 136-12-2022

Proyecto: RESIDENCIAL DOÑA FULVIA

Promotor: INMOBILIARIA ACUARIO, S.A.

KQ/NR/ig



Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, cámara fotográfica, libreta de anotaciones. El proyecto se encuentra en el corregimiento de La Concepción, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Una vez que nos encontramos en las diferentes áreas de desarrollo del proyecto, se procedió a tomar los datos y a georreferenciar los puntos de los polígonos a impactar por el desarrollo del proyecto a ejecutar y recopilar así las evidencias fotográficas necesarias para el debido proceso.

Observación 1: El acceso al área presentada en el Estudio de Impacto Ambiental presentado para el proyecto antes mencionado, es en la comunidad de Bugabita; en el corregimiento de La Concepción, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí.

Observación 2: Al momento de la inspección realizada, se logró realizar el recorrido dentro del polígono presentado en el EsIA; al momento de la inspección se indicó por parte del personal de la empresa (Ing. Clemente), que anteriormente ya se contaba con un EsIA aprobado para el proyecto, sin embargo, a raíz de la pandemia el proyecto antes mencionado perdió la vigencia, razón por la cual se volvió a someter al proceso de evaluación el EsIA para su posterior aprobación.

Observación 3: Al momento de realizada la inspección, se evidencia en campo, que la empresa promotora no ha dado inicio a trabajos de construcción, corte, nivelación, movimiento de tierra de forma general.

Observación 4: Colindante con el proyecto se pudo observar infraestructuras (residencias).

Observación 5: Dentro del proyecto a desarrollar, no se observaron al momento de la inspección fuentes hídricas que puedan verse afectadas en su momento por el desarrollo del mismo.

Observación 6: Durante el recorrido realizado al momento de la inspección, se pudo constatar que el polígono a utilizar para el desarrollo del proyecto propuesto en el EsIA, se encuentra cubierto de gramíneas, árboles dispersos, rastros y desprovisto de vegetación.

Observación 7: Con relación a la topografía del área propuesta para el desarrollo del proyecto, al momento de la inspección realizada se constató que la topografía de sitio es plana.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección:

COORDENADAS UTM TOMADAS DURANTE LA INSPECCIÓN:		
PUNTO	ESTE	NORTE
A.	320131	942906
B.	320131	942907
C.	320130	942907
D.	320107	942902
E.	320108	942903
F.	3201087	942904
G.	320100	942899
H.	320095	942893
I.	320080	942880
J.	320076	942875
K.	320063	942854



L.	320062	942855
M.	320076	942834

VI. CONCLUSIÓN:

- Al momento de la inspección, se observó que en el área donde se llevara a cabo el proyecto, no ha dado inicio a trabajos de construcción, corte, nivelación, movimiento de tierra de forma general; sin embargo, se realizó en menor proporción la limpieza de un camino de acceso a lo interno del proyecto, el cual cuenta con los permisos respectivos emitidos por parte del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, según consta en el EsIA presentado.
- A manera de concluir este informe, se hace referencia que la inspección realizada fue completada en su totalidad y se logró cubrir en su totalidad y obtener fotografías y coordenadas del sitio propuesto para el desarrollo del proyecto a través del EsIA presentado.
- Es importante resaltar que lo observado en campo, concuerda en su totalidad con la descripción presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **“RESIDENCIAL DOÑA FULVIA”**.
- Es importante señalar que la inspección se pudo cumplir a cabalidad con el objetivo y se pudo evidenciar en su totalidad lo descrito sobre la línea base.
- Se verificaron las coordenadas del área del proyecto y las mismas se localizan en el corregimiento de La Concepción, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí.

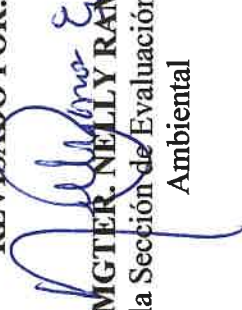
VII. RECOMENDACIÓN:

- Como consecuencia a las observaciones realizadas en campo, se debe continuar con el proceso de evaluación y la verificación de categoría para la cual fue presentado el Estudio de Impacto Ambiental.
- El promotor debe continuar con la implementación de las medidas de mitigación contempladas en el EsIA; y velar por el cumplimiento de las normas y permisos correspondientes.

INFORME ELABORADO POR:


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
THARSIS O. GONZÁLEZ P.
 NGT EN MANEJO Y CONSERV. DEL RECURSO NAT Y DEL AMB.
THARSIS GONZÁLEZ P. *
 Evaluadora


MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
 NGT EN MANEJO Y CONSERV. DEL RECURSO NAT Y DEL AMB.
REVISADO POR:

MGTER. NELLY RAMOS *
 Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

REVISADO POR:


ING. KRISTINA QUINTERO
 Directora Regional,
 Ministerio de Ambiente – Chiriquí

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ

VIII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Fig. No. 1: Vistas de la localización del proyecto, presentado en el EsLA y el recorrido realizado al momento de la inspección el día 23 de noviembre de 2022.

Fuente: Google Earth



Fig. No. 2: Vistas generales del acceso al área del proyecto, dichas fotografías fueron tomadas el día 23 de noviembre de 2022.

Fuente: T. González



Fig. No. 3: Vistas generales del área donde se desarrollará el proyecto, dichas fotografías fueron tomadas el día 23 de noviembre de 2022.

Fuente: T. González

Seguridad Hídrica

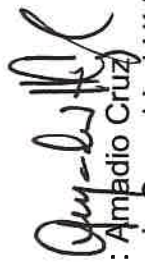
David, 01 de Diciembre de 2022
Nota SSHCH - 442 -2022

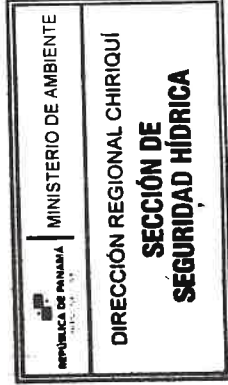
Licenciada Nelly Ramos
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente-Chiriquí

Respetada Licda. Ramos:

Por este medio hacemos llegar el informe de inspección N° 062-2022, realizado de la inspección el día 23 de Noviembre del 2022, del Proyecto Cat. 1 “Residencial Doña Fulvia” en el Corregimiento de La Concepción, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí. por Inmobiliaria Acuario S.A.

Atentamente:


Ing.: Amadio Cruz
Jefe de Seguridad Hídrica
MiAmbiente - Chiriquí
AC/mm.



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Conclusión:

- El Área del Proyecto no cuenta con presencia de fuentes hídricas.
- Tener un buen manejo de las aguas pluviales.
- No se observó ningún inconveniente en el área que se va a desarrollo del proyecto.


Ing. Meybis Morales.
Técnica en Manejo de Cuencas Hidrográficas



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922



Memoria Fotográfica de la Inspección

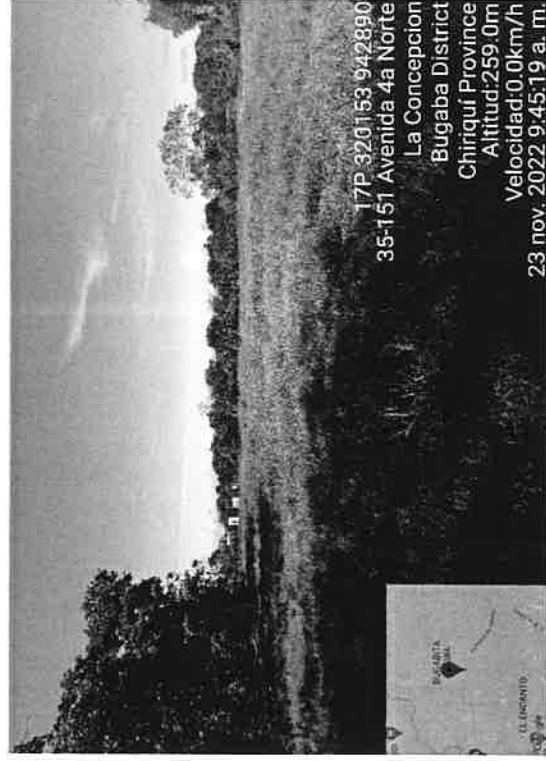


Imagen del sitio de toma de coordenadas

